

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PABLO TACACHICO



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Pablo Tacachico, 18 de julio de 2023.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de listado de viajes internacionales, a que se refiere el artículo 10 numeral "11" de la Ley de Acceso a la Información Pública. Información correspondiente al periodo de abril a junio de 2023.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.

Mayra Yanet Santo

Oficial de Información

•